

PHARMANEXUS CIA.LTDA

Dirección: Av. Maria de Jesus 07-02 y Nuño de Valderrama, e-mail: nexus.group.ec@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL PHARMANEXUS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 19 de febrero del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. *Maria de Jesus 07-02 y Nuño de Valderrama*, siendo las 09:30 a.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía de sociedad anónima **PHARMANEXUS CIA.LTDA.**, con la presencia de los señores socios: CEVALLOS CABEZAS DIEGO ANDRES, propietario del 1% de participaciones del capital social y CEVALLOS CABEZAS RICHARD ESTEBAN, propietario del 99% de participaciones del capital social encontrándose presente de esta manera el ciento por ciento del capital social de la **COMPAÑÍA PHARMANEXUS CIA.LTDA.**

Por encontrarse presente el 100% del capital de la **COMPAÑÍA** sociedad anónima **PHARMANEXUS CIA.LTDA.**, se instala la Junta General Universal extraordinaria de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- APROBACION DE BALANCES 2017

Preside la Junta el Sr. CEVALLOS CABEZAS DIEGO ANDRES, y actúa como Secretario ad-hoc el señor CEVALLOS CABEZAS RICHARD.

1.- En el primer punto del orden del día se pone en consideración de los socios la moción de aprobar los balances del año 2017. Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción, el mismo que consta del expediente respectivo y es parte integrante de la presente acta.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía de sociedad anónima **PHARMANEXUS CIA.LTDA.** Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las 11h30.

Sr. DIEGO A. CEVALLOS C.
PRESIDENTE

SR. RICHARD CEVALLOS CABEZAS
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC